

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de noviembre del año 2018.**  
**Presidencia del Regidor HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ. M.A**

**ACTA NÚM 16-18**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 29 del mes de noviembre del año 2018, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ M.A, Presidente**, y **ANA LUISA MIESES Vice presidenta**; Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, Socorro del Carmen González García, , por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte , por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez , por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez , Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe.

Siendo las 10:45 A.M y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

**No asistieron los Regidores:** Sra. Ana Luisa Mieses (Excusa), Lic. Luis José Estévez, Sr. Samuel Brito, Sr. Leonardo Payamps, Lic. Tomas Belliard (Excusa), Sr. Max Castro (Excusa), Licda. Amarilis Baret, Sr. Carlos Juan Liz (Excusa), Sr. Aridio Rosa, Sra. Ivelisse Castillo, Sra. Joanny Espinal, Licda. Regina Núñez, Dr. Rafael Silverio.

## AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A LAS 10:00 A.M.

### AGENDA

1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. PUNTO ÚNICO:
  - Apoderamiento Presupuesto 2019 Ayuntamiento de Santiago.
  - Formación de Comisión Especial, Cabildo Abierto

-El **regidor presidente Héctor Martínez**, los que estén de acuerdo que la agenda se apruebe tal cual se ha presentado por favor levantar su mano derecha. **APROBADO**. Secretario tome nota siendo las 10:45 AM damos inicio a esta Sesión Extraordinaria.

### • APODERAMIENTO PRESUPUESTO 2019 AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO.

-El **regidor presidente Héctor Martínez**, como ustedes conocen la Administración ha apoderado al Concejo para el Presupuesto 2019, entonces lo que tenemos es la intención después de discutirlo y acordar lo que establece la ley es enviarlo a la **COMISIÓN DE FINANZAS** como corresponde para su estudio y ponderación del Proyecto de Presupuesto 2019 del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, los colegas que estén de acuerdo que sea enviado a la Comisión de Finanzas para su ponderación y estudio, favor de levantar su mano derecha. **APROBADO**, continuamos.

-El **regidor Rafael Cruz**, en la Agenda veo que hemos convocado para una Sesión Extraordinaria para conocer lo que es presentar el Presupuesto del





año 2019 al Concejo Edilicio, pero en el punto dos lo que se refiere es a la creación de una Comisión para el Cabildo Abierto que no tiene nada que ver con relación a la presentación de la Administración del Presupuesto al Concejo de Regidores, en razón de que ese Cabildo Abierto, lo primero no necesita de una Comisión Especial, porque la propia Ley manda y las Resoluciones que se han aprobado en efecto de que eso es una Sesión Extraordinaria, una Sesión Especial con dos únicos puntos conocer el Plan de Inversión Municipal, conocer el Informe del Comité de Seguimiento y Control Municipal sobre las obras del Presupuesto Participativo de este año y la juramentación de los nuevos miembros del comité para el año 2019 que fueron electos en las Asambleas Comunitarias que se realizaron y que realizó el Ayuntamiento durante este año, de manera que lo de la Comisión Especial y lo del Cabildo Abierto es una convocatoria que tiene que ser conocida por una Comisión Especial, si no que la Ley lo faculta a usted como Presidente, esta empoderado sobre ese tema porque dice que es una Sesión Extraordinaria y quien la convoca es usted, entonces yo quiera que usted me dé la explicación del porque se va a librar a una Comisión para lo del Cabildo Abierto y porque si tenemos una fecha fijada para conocer el Cabildo Abierto y lo de la Comisión Especial porque la Oficina de Planificación y Desarrollo siempre es la que ha trabajado con eso a través de los funcionarios que manejan ese tema por parte del Ejecutivo Municipal, esa es la aclaración que quisiera que pudiera hacerme.

**-El regidor Presidente Héctor Martínez,** interesante colega, precisamente como usted establecía esta comisión que el Concejo quiere conformar en el día de hoy es la Comisión del Concejo, para que esta Comisión del Concejo de seguimiento a todo lo que tiene que ver, es una Comisión del Concejo ahora bien con la explicación de la Sesión Extraordinaria que usted establece que hay que convocar para el Cabildo Abierto, el Reglamento del Concejo establece claramente que debe ser en una Sesión Ordinaria, no Extraordinaria, donde ahí se nombrarán los participantes y se conformará una Comisión, entonces esa Comisión estará compuesta por las Comunidades y por el Presidente y el Secretario de la Administración si lo puede verificar para los colegas.

**-El regidor Rafael Cruz,** mire presidente no es una Sesión Ordinaria porque es una Sesión Especial, las Sesiones Ordinarias tienen todos los puntos establecidos en el propio reglamento y por tratarse de un evento especial

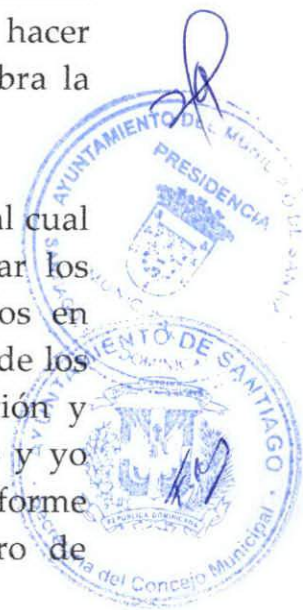
gloria porque por primera vez creo que tienen la intención hasta de hacerlo fuera de aquí del edificio porque también es permitido, lo que vamos hacer en el Monumento en cualquier parte de la Ciudad donde la población pueda participar, yo propongo Presidente que se conozca, que se deje para otro momento la formación de la Comisión para conocer el Cabildo Abierto y que no aboquemos a recibir de la Administración con lo que tiene que ver con el apoderamiento del Presupuesto nada más exclusivamente y que lo otro lo dejemos para cuando llegue el momento y se forman cuantas comisiones sean necesarias de seguimiento, pero que sean necesarias, de seguimiento porque verdaderamente no hemos llegado al Cabildo Abierto, buscando que eso nos va a quitar mucho tiempo y que provocó una modificación a la agenda y que nada más se conozca lo que tiene que ver con el Presupuesto, Presidente esa es la propuesta que le hago a usted y al Concejo.

**-El regidor Presidente Héctor Martínez,** aquí no hay ninguna discusión, eso es legislar y lo que el compañero Merido propone es la modificación de la agenda y se propone y se somete, porque todavía no ha iniciado la Sesión estamos en la agenda sometiendo la agenda y a la agenda usted puede hacer enmiendas, con relación a la agenda antes de someter tiene la palabra la colega Daysi Díaz.

**-La regidora Daysi Díaz,** mi propuesta es que se apruebe la agenda tal cual esta porque realmente la formación de esa Comisión puede agilizar los trabajos del Cabildo Abierto, porque estamos sumamente atrasados en asuntos del Cabildo abierto, tiene que ser una Comisión tan Especial de los que estamos acá que se dedique a ese seguimiento con Planificación y Desarrollo, para celebrar ese Cabildo Abierto lo más pronto posible y yo estoy de acuerdo, propongo que esa agenda se apruebe tal cual y se forme esa Comisión para agilizar los trabajos porque ya estamos a 1ero de Diciembre y estamos nosotros sumamente atrasados, vuelvo y reitero.

**-Fue secundada la Propuesta de la regidora Daysi Díaz por varios regidores presentes en la sala.**

**-El regidor Presidente Héctor Martínez,** la Comisión Especial, pero del Concejo y que bueno la aclaración porque así no quedan dudas, así también saben que es una Comisión que se está formando que se estableció cuando vayan a la ley, saben que no se está violando la ley que es una Comisión del





Concejo y qué bueno que el colega Rafael hiciera la aclaración, esta Comisión será formada por el concejo y la vamos a conformar aquí y tenemos una propuesta, que lo compongan 3 o 5 colegas los que el Concejo entienda, se los voy a respetar podía ser 5 colegas, no tiene que ser los voceros porque puede ser cualquier otro colega que tenga conocimiento en mi caso yo propongo que el colega Rafael Cruz la presida, que la compañera Daysi Díaz sea miembro que el colega Merido Guzmán sea miembro.

**-El regidor Merido Guzmán, declinó.**

**--El regidor Presidente Héctor Martínez, los colegas regidores que estén de acuerdo en que la COMISIÓN ESPECIAL DEL CONCEJO este compuesta por: Rafael Cruz presidente, Daysi Díaz (miembro), Carlos Cesar Álvarez (miembro), Clemen de la Cruz (miembro), Sandra Grullón (Miembro).  
APROBADO**

**-El regidor Presidente Héctor Martínez, siendo las 10:49 AM queda cerrada la sesión**

**HÉCTOR MARTINEZ M.A.**  
**Presidente del Concejo Municipal**

**LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ**  
**Secretario del Concejo Municipal**

**REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:**

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Sra. Clemen De La Cruz     | 15. Sr. Benedicto Núñez        |
| 2. Lic. Diógenes Almonte      | 16. Sr. Ambiorix Colón         |
| 3. Sr. Merido Guzmán          | 17. Licda. Daisy Diaz          |
| 4. Licda. Jochebel Jerez      | 18. Lic. Nelson Abreu          |
| 5. Sra. María Del Carmen Díaz | 19. Lic. Nelson Marmolejos     |
| 6. Prof. Carlos Cesar Álvarez | 20. Sr. Cholo D'Oleo           |
| 7. Lic. Jognael Fernández     | 21. Licda. Sandra Grullón      |
| 8. Sr. Ambioris González      | 22. Lic. Fausto Corniel        |
| 9. Sr. Máximo Cruz            | 23. Sra. Dulce Viviana Taveras |
| 10. Licda. Socorro González   | 24. Sra. Juana Saviñón         |
| 11. Lic. Cristian Ramos       | 25. Sr. Daniel Parra           |
| 12. Lic. José Rodríguez       | 26. Sr. Daniel Grullón         |
| 13. Lic. Rafael Cruz          | 27. Ing. Leonsio Perdomo       |
| 14. Sra. Dilcia Rodríguez     |                                |